



Superintendencia de Valores
RNC 4-0151572-5

CIRCULAR
C-SIV-2010- 01-CV

Calendario para el Examen de Corredores de Valores Año 2010	
Aprobación: 10 de marzo de 2010	Vigencia: 10 de marzo de 2010

- VISTA** : La Ley No. 19-00 sobre Mercado de Valores del 8 de mayo del año 2000 (en lo adelante Ley).
- VISTA** : La Norma para los Corredores de Valores que Establece Disposiciones Generales sobre el Examen que los Acredita a Operar en el Mercado de Valores Dominicano, de fecha 30 de abril de 2009, y sus modificaciones de fecha 5 de noviembre 2009.
- VISTO** : El Instructivo del Examen de Corredores, de fecha 4 de junio de 2008 (en lo adelante, Instructivo) y sus modificaciones de fecha 25 de marzo de 2009.
- CONSIDERANDO** Que el examen es uno de los requisitos que deben cumplir los potenciales corredores de valores para poder ser autorizados a operar en el mercado.
- CONSIDERANDO** : La obligación que tiene la Superintendencia de establecer los días y horarios en los cuales debe impartir el examen que acreditaría a las personas como corredores de valores.
- CONSIDERANDO** : La necesidad de contar con un calendario previamente elaborado que permita, por un lado, que la Superintendencia pueda administrar con eficiencia la aplicación del examen; y por otro lado, que las personas interesadas puedan poner en agenda el referido examen para fines de organización.

Por tanto:

La Superintendencia, en el uso de las facultades que le confieren los artículos 19 y 21 de la Ley, y acorde con el contenido del artículo 121 del Reglamento, dispone lo siguiente:

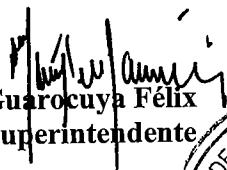


Superintendencia de Valores
RNC 4-0151572-5

CALENDARIO PROGRAMADO PARA EL EXAMEN DE CORREDORES DE VALORES

Fecha	Horarios
31 de marzo de 2010	10:00AM a 12:00P.M.
30 de abril de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
28 de mayo de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
30 de junio de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
30 de julio de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
31 de agosto de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
30 de septiembre de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
29 de octubre de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
30 de noviembre de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.
17 de diciembre de 2010	10:00A.M. a 12:00P.M.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil diez (2010).


Guarcuya Félix
Superintendente

